El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. Tacitus de Germania.

Núm. 522.] BUENOS AYRES, MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1831. [Precio 3 reales.]

Exterior.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.
(Sesion del 4 de Abril.)

El Señor Mauguin. Consiento en los subsidios que solicita el ministerio para la paz, porque considero á la Francia condenada á la guerra. Para un pueblo libre no hay mayor azote que la guerra, que compromete á veces su libertad, y hasta su independencia: pero hay épocas fatales en la historia, en que una nacion, envuelta en graves acontecimientos, deja de ser dueña de su política y de sus acciones: y tal es nuestra situacion en el dia, en que no se trata de saber si tendremos paz ó guerra; porque no somos libres de eligir, cuando el extrangero nos provoca al combate, como voy á probarlo con hechos. *(Profundo silencio)*.

No mencionaré la lucha sangrienta de 1792 á 1814; ni la lucha diplomática desde 1814 hasta 1830; ni las doctrinas de Viena, de Verona y de Laybach: Nada os diré de la persecucion hecha á los principios populares en Piamonte, en Napoles, en España. Harto conocidos son estos hechos, para que sea necesario recordarlos. Sin embargo, no puedo prescindir de observar que los mismos hombres continúan dirigiendo los varios gabinetes de Europa, y no debe parecer probable, que en contradiccion de las leyes de la naturaleza humana, abjuren en un dia sus dogmas de cuarenta años. !;....Mas nuestra revolucion ha sido tan pura; hemos acreditado tanta moderacion y coraje! ¡Quizas habrán cambiado! ....Averiguemos los hechos: examinemos lo que ha ocurrido al rededor nuestro.

Luego que el ruido de nuestras tres jornadas se esparció en Europa, todas las potencias se armaron.—Se dirá que lo hicieron por prudencia; y quiero concederlo. De todos modos, nuestros preparativos, nada ofrecian que pudiese asustarlos; ni tan solo pensabamos en organizar un ejèrcito. Por otra parte, en esta tribuna nadie pronunció la palabra *guerra*; porque se nos daba á entender que la Europa aprobaba nuestra revolucion; se nos hablaba, como ahora, de sus disposiciones pacíficas.

Pero ¿qué sucedió? En Octubre y en Noviembre, se supo que los ejércitos rusos se acercaban á las fronteras occidentales del imperio; que el Czar se disponia á mobilizar el ejèrcito polaco, que debia servir de vanguardia á las fuerzas rusas. Si nos fijamos en averiguar el objeto de estos movimientos militares, lo descubriremos en los documentos hallados en Varsovia; en el mensage del rey al parlamento británico; y en los discursos pronunciados despues por los *Wellington* á la Càmara de los Pares. Los gabinetes se preparában á la guerra contra la Francia. En aquella primera época, nadie dudaba de sus intenciones; pero despues el lenguage diplomático se ablandó; la Prusia, el Austria y la Rusia hasta hablaron de paz; y no necesito deciros, que el secreto de este cambio era la revolucion polaca. En una sesion anterior, he tenido ocasion de recordar que los polacos estaban acostumbrados á morir por nosotros, y debia mas bien decir que acostumbran salvar á la Francia, como lo hicieron en 1792, en que nos preservaron de una invasion del norte.

¿Pero las potencias han renunciado á sus proyectos, despues que se han visto obligadas á diferirlo? He aquí la segunda cuestion que importa resolver. Ya el plan de campaña de la Rusia contra la Polonia no es un misterio: se sabia en Viena, Berlin y Paris, aun antes que se llevase á efecto. Su buen èxito parecia indudable: los polacos debian ser exterminados, porque no se contaba con su valor. ¿Se dirá acaso que la Rusia se detendrá en las orillas del Vistula? Decididlo por este hecho.

Cuando el general ruso entró en campaña, el señor de *Strogonoff*, mayor general de su ejército, estaba en Prusia, donde celebraba contratas condicionales para el transito de las tropas.

Pero, se contestarà, ¡la Rusia obraba sola y sin el concurso de sus aliados! Examinemoslo.

En el mismo instante la Prusia activaba su armamento, convidaba á la confederacion germánica á poner todos los contigentes en el piè de guerra, á duplicarlos en caso de hostilidades, y se habian tomado todas las medidas para realizarlo. El Austria pertrechaba todas sus fortalezas; *Lintz* (1), de que se piensa hacer el baluarte de Viena, estaba designada para ser una plaza de armas: seis mil hombres trabajaban todos los dias en sus fortificaciones; y de este modo el Austria se ha hallado en aptitud de marchar al primer síntoma de insureccion en Italia.

Pero ¿á qué fundar conjeturas en hechos aislados? ¿Faltan pruebas mas positivas de los proyectos del gabinete austriaco? ¿Què os ha escrito vuestro embajador? ¿No os ha dicho que el Austria quiere la guerra; que la prepara, y que es menester prevenirla? ¿No os ha aconsejado empezar el ataque, y enviar un ejército al Piamonte? Aquí, no soy yo el que habla, sino vuestro embajador, vuestro ministro; el que vé, el que oye, el que tiene y merece vuestra confianza. Su carta ha sido inserta y publicada en un periódico: ignoro por què indiscrecion ha llegado al redactor; pero lo que sé es que la Carta es auténtica, y que el periodista ha tenido que suavizar algunas frases.

Preguntaré ahora: ¿No existia en nuestro ministerio un partido que deseaba la paz á todo trance *(denegaciones en el centro)*, y otro que se hubiera resignado noblemente á la guerra? ¿Por qué aquella Carta quedó oculta dos dias al antiguo presidente del consejo? *(Rumores en el centro.—Todas las miradas se fijan en el señor* Lafitte, *que no hace ningun gesto negativo)* Conviene declararlo á la Francia, y lo declaré, porque no lo sé por boca del ex ministro: esto ha sido el motivo de la última dislocacion del consejo. A una nota que anunciaba la guerra, se ha contestado por un nuevo ministerio que queria la paz á todo trance. *(Explosion en el centro.—Interrupcion)*.

Nunca me separaré de los hechos. El pensamiento que ha presidido la formacion del actual ministerio ha sido el de conservar la paz. Y sin embargo, en esta segunda època las intenciones de las potencias no han variado; aunque por un acontecimiento inesperado han tenido que disfrazarlos. El heroico valor de los polacos ha alejado de Varsovia al enemigo que pretendia sojuzgarlos. El triunfo de los rusos se ha hecho problemático. Su marcha ha sido retardada, y el lenguaje diplomático ha perdido ese tono áspero que se hallaba hasta en los periódicos oficiales. Hemos recibido nuevas protestaciones de paz:....entretanto, el Austria se apoderaba de los estados romanos, y reunia su *landwehr* en el Tirolo: *(Sorpresa)* la Prusia *escalonaba* sus ejércitos cerca de

(1) Capital del archiducado de Austria, á 33 leguas de Viena, en una de las orillas del Danubio.
Lucero.

nuestras fronteras; ponia sus fortalezas en estado de sitio, y llevaba la precaucion hasta cortar los árboles que embarazaban su defensa. (*En el centro.* Esto nada prueba.) La Rúsia hace dos meses ha ordenado una leva extraordinaria de 150,000 hombres; todos sus egèrcitos se acercan á la Polonia, y por la inmensa cantidad de víveres que está acumulando en el ducado de Posen, se vé que no piensa detenerse en Varsovia.

A todos estos hechos, que anuncian la guerra, se oponen las declaraciones diplomáticas. Tambien en 1792 las tres potencias declararon á la Polonia que entraban para restablecer el órden y la paz, y la Polonia fue desmembrada. En 1814, nos dijeron que la Francia seria grande y fuerte, y la Francia fue mutilada. En 1820 y 1823 aseguraron á las cortes españolas que respetarian su constitucion; y las proscripciones han castigado á las cortes por su confianza. ¡Créanse las protestaciones! ¡Créanse las promesas diplomáticas, cuando desde cuarenta años las doctrinas y los hechos no hacen mas que desmentirlas! (*Sensacion*).

Sin embargo, nadie quiere que se hable de guerra, diciendo ¿en qué irá á parar nuestra hacienda?—Y yo les preguntaré á mi vez ¿estará en mejor estado si tenemos que pagar una contribucion de guerra?—¿Y nuestra industria? ¿Será mas próspera si los aliados ocupan nuestras campañas, y nuestras ciudades? (*Viva interrupcion en el centro: muchas voces.* Aun no hemos llegado á este estremo.)

El Sr. Mauguin elevando la voz: la guerra se acerca, os digo, es preciso prepararse: ya no es tiempo de pensar en la paz. (*Tumulto. Nueva interrupcion.*)

Muchas voces. Nos estamos preparando.

(*Continuará.*)

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el Lucero de los documentos, es oficial.

Relacion de los trabajos ejecutados por el departamento de ingenieros arquitectos.

A Saber.

Obras concluidas.

La de la escuela de niñas, parroquia de Monserrat.

De la antigua casa de Betlermitas.

Comandancia de marina.

Obras en ejecucion.

Balcon del fuerte, carpinteria, pintura.

Corrales de abasto.

Apuntalamiento de la sala número 1.° del hospital general de hombres.

Obras de carpinteria en el cuartel de Defensores de Buenos Aires.

Obras de carpinteria en el Cuartel de Patricios.

Presupuestos.

El presupuesto y relacion de la recomposicion que hay que hacer en el colegio en las habitaciones destinadas al Illmo. Señor Obispo.

El presupuesto, relacion y plano de la refaccion de los almacenes del sud y galpon del norte, en la aduana.

El presupuesto y relacion de la recomposicion del cuartel de la milicia pasiva acuartelada en el Fuerte.

Presupuesto adicional á la obra de la Comandancia de Marina.

Reconocimientos.

De los techos de las fincas pertenecientes al Estado.

Corrales de Abasto.

Parte Gráfica.

Plano de las piernas de llave de la refaccion de los techos de los almacenes de la Aduana.

Buenos Ayres, Julio 2 de 1831.

Carlos Zucchi.
Ingeniero de provincia.

EL LUCERO

BUENOS AIRES 6 DE JULIO DE 1831.

Nos hemos resuelto á no contestar mas las injurias que se complacen en prodigarnos los *Federales decididos* y los *Defensores de las leyes* —¡Defensores de las leyes, los que las holllan diariamente con sus asquerosas producciones!....Tampoco nos empeñarèmos en persuadir á los *lectores del Lucero*, que no es *un insulto à la ilustracion del pais*, poner al alcance de toda clase de lectores los discursos que estractamos de los papeles estrangeros:

Indocti discant,ament meminisse periti.

En Paris y en Londres, las ciudades mas ilustradas del globo, el escritor que explicase con notas biográficas, históricas y geográficas los varios acontecimientos de Buenos Aires, ó de cualquier otro punto del continente americano, no tendria por cierto que recelar que se le dijera que *satiriza las luces del pais.*

Continuarémos, pues, en nuestras tareas, confiriendo al público el derecho de juzgar si son realmente *buenos patriotas, hombres ilustrados y defensores de las leyes*, los que solo toman la pluma para denigrarnos.

(Continuacion del capìtulo VIII de la vida política del Sr. Canning.*)*

Despues del feliz desenlace de la guerra de España, el gobierno francés empezó á manifestar síntomas de querer indemnizarse de sus gastos en las provincias de la América española, y de paralizar la oposicion de la Gran Bretaña á la realizacion de este designio, reuniendo un congreso para deliberar sobre los negocios de esos paises. Era fácil prever el resultado de semejante congreso. El mismo principio que habia acallado los zelos de los aliados, y los habia decidido á sostener la Francia en la ocupacion de España, los habria inducido á dar su consentimiento á una expedicion emprendida contra las colonias insurgentes; porque la restauracion de Fernando al poder absoluto, debia influir necesariamente en alterar las ideas que la Santa Alianza se habia formado sobre la contienda entre la España y las Américas.

Despues de este nuevo triunfo de la legitimidad, la cuestion habia cambiado de aspecto para ellos, que no veian ya colonos insurreccionados contra un gobierno revolucionario igualmente culpable, sino súbditos rebeldes que insultaban à la autoridad legítima y absoluta de un monarca.

En esta cuestion se complicaban todos los principios de legitimidad; y el reconocimiento de los derechos de un pueblo, que no se contentaba con limitar la autoridad, sino que pretendia sustraerse enteramente del yugo de su soberano, era un egemplo que debia evitarse, si los miembros de la Santa Alianza querian mostrarse consecuentes á las doctrinas que habian profesado hasta entónces.

Pero la aplicacion rigorosa de estas mismas doctrinas hacia recelar á Mr. Canning los mayores desastres; y una de las consecuencias mas benéficas que preveia deber resultar del reconocimiento de la independencia de las colonias por la Gran Bretaña, era convencer á los fautores de aquellas doctrinas, que en el estado actual del mundo, no podian servir de base à la política práctica. A mas de que, este reconocimiento era una medida que, desde el principio, Mr. Canning habia pensado emplear como un contrapeso al influjo que adquiria la Francia que ocupaba militarmente la España. Importaba, pues, evitar que la Francia interviniese de algun modo para estorbar á la Gran Bretaña en una medida que debia proporcionarle una compensacion eventual. Pero la oportunidad que se ofreció en el otoño de 1822, no se presentaba ya en el de 1823, y las dificultades para dar este paso se habian aumentado en un grado décuplo. En la primera época, una medida semejante, dirijida contra la España constitucional, no hubiera excitado el menor resentimiento de las grandes potencias continentales: mas en la segunda, el reconocimiento podia provocar una declaracion de guerra, ó á lo menos interrumpir las relaciones diplomáticas entre ellas; y este recelo hacia difícil para Mr. Canning la egecucion de su plan; porque suministraba un argumento poderoso á sus adversarios.

Sin embargo cualesquiera que fuesen estos obstáculos, no podian inducir á Mr. Canning á abandonar una senda que consideraba como la mas conducente á la prosperidad del pais. Pensé que el mejor

arbitrio para llenar sus intenciones era manifestarlas abierta y francamente; porque le parecia que las potencias que podrian cruzarlas debian avenirse con su egecucion, si como era probable, oyesen sin sorpresa su anuncio.

No habia que perder tiempo, puesto que la Francia y la Santa Alianza estaban en víspera de coligarse contra nosotros. En consecuencia, Mr. CANNING pensó que el mejor modo de evitar un choque, era hablar sin disfraz antes que se formase esta liga.

Con esta mira, el Sr. CANNING, hácia el fin de Agosto de 1823, sondeó á Mr. *Rush*, entonces ministro de los Estados Unidos en Inglaterra, para esplorar su opinion sobre si habia llegado el momento "en que "los dos gobiernos de la Gran Bretaña y "de los Estados-Unidos podian ponerse "de acuerdo sobre el asunto de las colo"nias de la América española; y si seria "conveniente para ellos y ventajoso para "el mundo, sentar y declarar abiertamen"te los principios que debian influir en "aquella revolucion."

El gobierno ingles, decia Mr. CANNING nada tiene que disfrazar en este asunto.

"1.º Considera que la recuperacion de "las colonias por la España es imposible.

"2.º Que la cuestion de su reconoci"miento es una cuestion de tiempo y cir"cunstancias.

"3.º Sin embargo no piensa en poner "la menor traba á un acomodo entre ellas "y la metrópoli por medio de una nego"ciacion amistosa.

"4.º No se propone apoderarse de al"guna parte de su territorio.

"5.º Y por lo mismo no veria con "indiferencia pasar bajo el dominio de "otra potencia una porcion cualquiera del "mismo territorio.

"Tales eran sus opiniones y sus senti"mientos; y si estaban conformes los del "gobierno de los Estados-Unidos, ¿porquè, "preguntaba Mr. CANNING, no manifes"társelos reciprocamente, y no declararlos "á la faz del mundo?

"Estaba Mr. *Rush* autorizado á entrar "en alguna negociacion, á formar alguna "convencion, ¿ó bien queria cangear notas "ministeriales sobre este asunto?

"Este procedimiento, continuaba Mr. "CANNING, seria el mas eficáz y el menos "ofensivo para desaprobar de antemano, "en nombre de la Gran Bretaña y de los "Estados-Unidos, cualquier proyecto que "pudiese tener en mira alguna potencia "europea, de una empresa violenta para "volver las colonias á la dependencia de "la España, ó bien apoderarse de alguna "parte de ellas, sea por cesion, sea por "conquista."

Asi se espresaba Mr. CANNING en su nota confidencial á Mr. *Rush*.

La contestacion de este señor, igualmente confidencial, no seria justo (y felizmente no es de ninguna importancia) darla á conocer de otro modo que diciendo: que bajo de todos respectos hacia honor al que la escribió, que por desgracia no tenia las instrucciones necesarias para manifestar las intenciones de su gobierno de un modo solemne y oficial.

"Si Mr. *Rush* se hubiese considerado "bastante autorizado para entrar en esta "negociacion y decidirla sin consultar á su "gobierno, podia entablarse desde luego. "Pero como no tenia poderes especiales, "Mr. CANNING halló que cualquier demora "para procurarselos, perjudicaria á la "marcha que se habia resuelto seguir, y "que la urgencia de las circunstancias no "permitia entablar una negociacion, en "que se hubiera consumido mucho tiempo, "antes de llegar à un resultado.

Por estas consideraciones, no insistió mas por entonces: sin embargo los pasos que habia dado no fueron absolutamente esteriles, como se verá despues.

(*Continuará.*)

ERRATA del número anterior.

Nota 3, donde dice *Ucoral*,—lease *Ural* pag. 3, col. 3, *ha cavado fosa*—lease *ha cavado su fosa*.

EL OBSERVADOR.

No se estrañará nuestra insistencia si se fija un momento la atencion y se nota que impugnamos una preocupacion arraigada, pues asi debe llamarse la reunion de un congreso en nuestras circunstancias. Ella se ha mirado siempre como una ancla de esperanza, y no ha sido mas que una pequeña tregua á nuestras enemistades, para continuarlas con doble tenacidad. La historia es del dia, y todos somos testigos de esta verdad. Es preciso que aprovechemos los consejos de la esperiencia, y no acreditemos una depravada inclinacion, esponiéndonos voluntariamente à los mismos y mayores males. Todos los acontecimientos en el mundo pueden producir un bien, si nos aplicamos á conocerlos y á evitar la parte funesta que puedan comprender. La calamidad que estalló en este pais el infausto primero de Diciembre, estendida despues á las provincias hermanas, hizo conocer la necesidad de ligarse los pueblos litorales. Esta reunion ha producido el bien de esterminar en toda la repùblica aquella plaga de muerte, que procuraba convertir en un desierto al pais mas delicioso del mundo, y reducirlo á una caverna de fieras. La provincia de Entrerrios, sabe que tiene nuevas atenciones. Se han descubierto nuevos peligros para toda la República, y este conocimiento debe convencernos que es nuestro interés recíproco, y que podrá salvarse, uniéndonos estrechamente, y sin inspirarnos mutuas desconfianzas. Los pueblos son los únicos que pueden conocer sus necesidades, y los que esclusivamente deben remediarlas. Ninguna institucion nos parece mas apropósito para conseguir este objeto que las juntas provinciales. Estas corporaciones compuestas de los hombres de mayor reputacion, por su probidad, por sus propiedades y patriotismo, deben tener el mayor interés en la felicidad de su pais, y ser los guardianes mas celosos de los derechos de sus conciudadanos. Estos hombres buenos existen en todos los pueblos. Ellos se encontrarán con facilidad si se persigue al egoista, y se aleja del recinto sagrado de las leyes á esa multitud de aspirantes que á cambio de hacer figura, ó una triste fortuna, prefieren su conveniencia particular á lo que hay mas sagrado en el mundo. Necesitamos organizarnos interiormente, formar nuestros hábitos, entronizar la moral, desterrando el vicio; y bajo estos saludables principios ya generalizados y admitidos, entrarémos á examinar lo que debemos ser.

La guerra civíl es un semillero de males, deja raices tan profundos, abunda en tan perniciosos ejemplos, que sus efectos se sienten por mucho tiempo, y no se desvanecen si no es à fuerza de una constancia inalterable. La República de Colombia era la admiracion de la Europa. La exposicion de sus progresos que ha publicado *la revista enciclopedica* hace el mas grande elogio de aquellos patriotas distinguidos, que con justicia se presentan en el mundo viejo sirviendo ya de modelo. Pero consiguió introducirse el horrendo monstruo de la discordia, tantas veces resistido, y todo el fruto de sus trabajos ha desaparecido como el humo. Nosotros, á la verdad, no necesitamos ejemplos, que podemos encontrar entre nosotros. !Cuanta sangre no se ha derramado en solos dos años! Qué gastos, qué sacrificios no se han hecho! Cuantos odios y enemistades nuevas no han nacido, originando todo este cumulo de desgracias, por la ambicion y perversidad de cuatro hombres funestos, que se han resuelto á no vivir en su pais, sino disponen de la salud del pueblo; esto es sino lo mandan ellos á toda costa! Ha llegado el tiempo de que las pasiones se calmen, y entonces apareciendo la razon, conocerán los ilusos que se han dejado arrastrar incautamente al abismo que esos óraculos falsos habian abierto bajo sus pies, y las inmensas atenciones que ahora tenemos que llenar para restablecer á

nuestra patria, y las que gradualmente iremos manifestando en los articulos siguientes.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 5 del corriente.

D. José Manuel Cerviño, á Martin Garcia.
Guillermo Taylor, á las Vacas.
Benigno Heyza, á idem.
Ventura Barrios, á Montevideo.
Juan Beheray, á San Nicolas.
Alejandro Donsall, á Lujan.
Juan Gamboa, al Pergamino.
José Gerónimo Yraola, á San Nicolas.
Tadeo Rivera, á idem.
Fulgencio Rosas, á idem.
Alejo Caetan, á idem.
Miguel Cazal, á la Cañada de la Cruz.
Nicolas Macino, à San Nicolas.
Manuel Mendoza, á idem.
Pablo Arambuiû, al Baradero.
José, criado, á idem.
Antonio Sicaured, á Corrientes.
Francisca Espinola, á Montevideo.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 4.

Parroquia de San Telmo.
Da. Dolores, 16 años.
Parroquia de Monserrat.
Eustaquia Valverde, 32.
Juana Isabel Arias, 68 años.
Parroquia de la Concepcion.
Manuela Fernandez, parvula
Parroquia de San Miguel.
Angela Luisa, idem.
Protestante.
Daniel Camens, 45 años.
Hospital General de Mugeres.
Rosario Pavon, 30 años, morena libre.

AVISOS.

Se quiere conchavar una ama de leche sin hijo. Quien se interese, ocurra á la calle de Suipacha No. 84, que allí darán razon.

En la calle de Corrientes, casa No. 28, se vende una chimenea que se dará á un precio muy acomodado.

Aviso á los fideleros.

En la calle de la Biblioteca No. 288, se venden 100 fanegas de trigo de Chile de superior calidad. En la misma casa vive el sugeto con quien se puede tratar.

Novillos para matadero.

Se venden de 200 para arriba, la mayor parte son de tres y cuatro años. En la casa No. 10, calle de Suipacha, vive su dueño.

Aviso ---Bernard Rohrbach, hace saber al respetable público de Buenos Aires, que ha abierto su taller en la calle de Chile No. 112, y se ofrece al mismo tiempo componer muebles viejos, y darles un lustre excelente; pues será éste de tanta duracion, mucho mas de la que hasta ahora se ha conocido en este pais.

Las personas que gusten honrarle con su confianza, se servirán ocurrir à la casa arriba indicada, que serán servidas con la mayor brevedad posible, y a precios equitativos.

D. Bonifacio Marchisio, italiano, que fue empleado por el señor D. J. J. Darquier, desearia ocuparse de algun modo. Habla el castellano, sabe algo de francés y conoce perfectamente el italiano. Tambien conoce la teneduria de libros. Presentarâ personas que garantizen su probidad.

Dirijánse à la oficina del Lucero.

Se vende una negra como de 36 años, sana y de buen servicio. Quien se interese en ella, puede ocurrir à la calle de la Biblioteca No. 260, donde encontrarán á su dueña.

En la calle de Corrientes No. 154, se vende piano superior de primera calidad, à precio equitativo.

Se VENDE la PANADERIA calle del Paraná No. 33, (conocida por de la Piedad) con 6 asientos de atahonas, muláda, paja, &c. Ocurrase á di ha casa.

Gran baratillo de velas.

Velas de molde â 5 reales y medio la libra.
Idem de arroba á 5 reales y medio idem.
Idem de pulperia â 6 y 7 reales el peso.
En el almacen calle de la Catedral No. 17½, junto al banco.

Se alquilan tres piezas de altos pa-ra hombres solos, en la calle de Suipacha No. 52. Los que gusten pueden pasar â verse con su dueño que vive en los bajos.

Una ama de leche desea criar en su casa una criatura. Las personas que quieran verla, ocurran â la calle de Méjico No 379, que alli darán razon.

Se ha perdido un prendedor de bri-llantes figurando una rosa con sus hojas; desde la Plaza de Lorea, casa de D. José Alauran hasta la de la Florida No. 111, en la que se dará una buena gratificacion à la persona que tenga la bondad de presentarla.

Se vende un terreno de diez y siete varas de frente, y setenta de fondo; sita nueve cuadras y media de la Imprenta del Estado para el alto, tiene varios árboles frutales, tres piezas de regular comodidad y pozo de balde. Quien se interese por él, puede verse con el dueño que vive alli mismo.

Se vende á estilo de feria.

Un pardo esclavo como de edad de 26 años, robusto y sano, en 170 pesos plata, ò por equivalente en 1,105 pesos moneda corriente. El que lo necesite, vease con D. Juan José Canaveris, calle de la Piedad No. 21, que admitirâ alguna propuesta aun por el modo y término en que se le ha de pagar aquel valor.

Se necesita un mozo para pulperia; que tenga personas de probidad, que acrêditen su conducta, puede ocurrir á la calle de Europa y Universidad, sitio de esquina, que hallará con quien tratar.

EDICTO.

De mandato del tribunal consular se citan y llaman á todos los acreedores de D. Pedro Villanueva para que el dia 8 del corriente mes, à las 9 de la mañana, concurran con sus respectivos documentos que legitimen sus créditos, á su sala de justicia para la junta que deben celebrar. Y de órden de dicho tribunal se previene á las personas que le sean deudores al citado Villanueva, ó que tengan algunos bienes, ô intereses pertenecientes al mismo, que retengan en su poder à disposicion del tribunal, lo que le adeudasen y retuviesen, dando cuenta al referido tribunal dentro del têrmino de 8 dias contados desde la publicacion de este edicto, de cuanto es lo que le deben, ó que especies y bienes son los que retienen; bajo de apercebimiento de lo que hubiere lugar por derecho â las personas que asi no lo hiciesen. —— Buenos Aires, Julio 1 de 1831.

MERLO.

Aviso interesante á los capitalistas.

Se ofrece á los SS. que desean comprar fincas de corto principal una excelente ocasion de emplear su capital, hallandose en venta 8 casas nuevas bien edificadas contiguas unas con otras, pero con entera independencia de cada una. La principal de ellas forma la esquina de las calles Cochabamba y Balcarce; y tiene altos. Las demas tienen cada una su patio cercado de pared y con todas las conveniencias propias para familias de la clase mediana. Estan casi en la misma cuadra calle de Balcarce con las casas pertenecientes al Sr. de Anchorena, y se venderan por junto ó separadas. En el barrio se estan edificando muchas casas nuevas, y la poblacion se va aumentando con mucha rapidez. Ocurra al escritorio del corredor de comercio F. M. Somoza, calle de la Florida No. 4.

INTERESANTE.

El dueño de uno de los mejores establecimientos de industria de esta capital, debiendo ausentarse por sus negocios, desea venderlo tal como se halla en el dia, ó encontrar un socio capaz de dirigirle durante su ausencia y que pueda juntarle un capital equivalente un poco mas ó menos â su valor, dirigirse por mayores informaciones en casa de D. José Alvares, calle de Corrientes No. 143.

El que necesite una ama de leche, puede ocurrir â la plaza de armas, puerta No. 214, calle del Temple, â tratar con la interesada.

Los SS. Henrique Miller y Ca., del comercio del Rio Janeyro, hacen publico que el Sr. C. David Price, ha dejado de ser socio de dicha casa, por mútuo avenimiento, desde el 22 de Enero de 1831, continuando la casa â girar bajo la misma firma que hasta aqui. Rio de Janeyro, 14 de Mayo de 1831.

Se vende un terreno del otro lado del puente de Barracas, en el partido de Quilmes, que consta de una legua de fondo, y 1,000 varas de frente. Quien se interese en él, puede verse con el corredor D. Jose Braga que vive calle de la Paz No. 6.

Advirtiendose que tambien se venderá en retazos cuadrados, segun el gusto del comprador.

UN PIANO.

Se vende uno de excelentes voces en la cantidad de 2,000 pesos moneda corriente, mitad de su valor, calle del Temple No. 137.

Por órden del Sr. juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda, se vuelve a prevenir á la dueña de una sopanda que en el mes de Julio de 1829, se mandó componer al maestro Santiago Blaser, que vive en la calle de la Florida No. 150, para que se le pusiera 9 ventanas, forrarlo en tafilete punzò y pintarlo nuevo; para que ocurra por ella, en el término perentorio de 8 dias contados desde la fecha, en la inteligencia de que si asi no le verifica, el señor juez procederá á proveer á la demanda que ante él ha entablado el dicho Blaser.

Inspeccion General de Obras Públicas.

Las personas que gusten hacer postura á la obra que debe hacerse en el cuartel de milicia pasiva situada en la fortaleza, podrán depositar sus propuestas cerradas en el buzon de la comisaria general en la que serán abiertas el dia 6 del mes entrante, à las 12 de la mañana, y elevadas á la superioridad para su aprovacion.

En esta oficina se les darán los conocimientos de lo que se debe ejecutar, para que con ellos puedan arreglar sus propuestas. —— Buenos Aires, Junio 30 de 1831.

REMATES.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

El Jueves 7 del corriente, à las 11 de la mañana, se venderá en la calle de la Florida No. 18, la chalupa SANTA RITA, surta en el Riachuelo.

El casco de ella es casi todo de lapacho, carenada hace poco, y capaz de admitir la carga siguiente.

En cueros 2,000; en leña 110 carretadas; en carne 700 quintales.

El calado es de 6 cuartas poco mas ô menos.

Inventario.

2 anclas grandes, 1 cadena
1 amarra de ambé, 1 anclote
1 lancha con dos remos
1 palo mayor con toda su arboladura
Varios motones y cuadernos
1 vela mayor nueva
1 palo trinquete con todo su maniobra
1 botalon de foque con idem idem
1 vela trinquete con idem idem
1 foque nuevo, 1 compas
Varias piezas de cabos para espias
5 lingotes fierro de mas de un quintal
1 fogon, 1 pasador, 1 balde
1 hacha, 1 olla
1 trebedes, cafeteras, platos, cucharas, &c., &c.
6 tablas para plan del buque.

Por Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Miercoles 6 del corriente, se rematará á la mejor postura, un elegante surtido de efectos nobles, el pormenor se dará en la venta.

IMPRENTA DEL ESTADO.

CALLE DE LA BIBLIOTECA núm. 89.